

Reglamento

Carrera Popular 75 aniversario CD Guadalajara

1. El Club Deportivo Guadalajara organiza la carrera popular **75 Aniversario** con distancias de 7,5 Km, 3,75 Km y 750 metros y 75 metros en la Ciudad de Guadalajara

2. La carrera se celebrará el día 27 de noviembre del 2022 en los horarios correspondientes a cada categoría.

La Salida-Meta estará situada en el estadio Escartin, la prueba tiene una distancia no homologada de 7.500 metros, 3.750 metros, 750 metros y 75 metros

3. Esta carrera está dirigida especialmente a aquellos corredores/as, deportistas y ciudadanos en general que desean tomar parte en una actividad deportiva controlada, que se adapte a sus capacidades físicas. Tiene un carácter exclusivamente popular e inclusiva

4. La inscripción, tiene un coste de:

- **10,00.-€ para las distancias de 7,5K y 3,75K**
- **En la distancia de 750 y 75 la inscripción será gratuita para niños hasta trece años**

El pago de la inscripción, se puede efectuar SOLO EN FORMA **Online** en la web www.inscripcionesdeportivas.com. En los plazos establecidos por la organización expuestos en la info de la web.

La entrega de dorsales se realizará el día domingo 27 de noviembre 2022 en el estadio Pedro Escartín, desde las 8 horas hasta las 10 horas,

5. Todos los atletas, por el hecho de participar en la carrera, aceptan el reglamento particular de la misma, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que le corresponden.

6. Existe un límite de inscripciones fijado en 1200 participantes para todas las categorías.

7. La prueba será cronometrada mediante chip en el dorsal, deberá ir situado en el pecho para visibilidad de los jueces, no pudiendo reclamar en caso de no salir en clasificación por llevarlo en otra posición.

8. La inscripción en esta carrera popular de 7,5K y 3,75K da derecho a los siguientes servicios:

- ✓ Dorsal
- ✓ Chip para registro de tiempo
- ✓ Camiseta conmemorativa,
- ✓ Medalla conmemorativa
- ✓ Seguro de accidentes
- ✓ Clasificaciones en vivo
- ✓ Diploma digital conmemorativo
- ✓ Fotos de la prueba
- ✓ Video de la carrera
- ✓ Avituallamiento
- ✓ Bolsa de corredor con obsequios de patrocinadores

Reglamento

Carrera Popular 75 aniversario CD

Guadalajara

- ✓ Frutas en la llegada

Para la carrera gratuita de 750 / 75 metros niños

- ✓ Avituallamiento
- ✓ Fotos y video de la prueba
- ✓ Camiseta conmemorativa
- ✓ Seguro de accidente
- ✓ Diploma digital conmemorativo
- ✓ Medallas
- ✓ Regalos de los patrocinadores

9. Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguros, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento, etc.; ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

10. Se entregará trofeos a los tres primeros clasificados de cada distancia (7,5K y 3,75K) tanto en la modalidad masculina como femenina.

11. Los dorsales podrán ser retirados por terceros, siempre y cuando, el mismo se acerque con fotocopia de DNI del participante y ficha firmada por el corredor de puño y letra, es importante que la firma del DNI y de la ficha sea la misma para certificar que fue firmada por el corredor. Será necesario que todos los participantes presenten en el momento de retirar el dorsal documento acreditativo de su edad. La organización no permitirá la participación a ningún deportista que no cumpla previamente con este requisito.

CAMISETAS

Las Tallas no se podrán reservar y su disponibilidad estará sujeta a stock al momento de la retirada. Es importante tener en cuenta que en caso de resultar ganador de alguna de las categorías, es obligatorio, el uso de la camiseta oficial durante el transcurso de la prueba así como en la entrega de premios.

12. La organización se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la Carrera Popular 75 Aniversario, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición o con fines de investigación. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes. Todos los participantes en la carrera autorizan a la Organización de la carrera

Reglamento

Carrera Popular 75 aniversario CD

Guadalajara

y a sus colaboradores y patrocinadores mediante la aceptación de este reglamento al hacer la inscripción. Cualquier participante que no desee ceder su imagen deberá notificarlo adjuntando el número de dorsal mediante correo a info@timinglap.com

13. Los atletas inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La Organización no se hará responsable de cualquier sufrimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o articulado del presente Reglamento ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

14. Todos aquellos corredores que consigan alguno de los premios fijados por la Organización tendrán que presentar su D.N.I., Pasaporte Carné de Conducir (nuevo modelo con foto incorporada) en vigor, con anterioridad a la recogida del mismo si la organización lo estimase conveniente o surgiese cualquier tipo de reclamación.

15. El hecho de subir algún puesto en la clasificación oficial y definitiva, una vez conocidos los resultados de las posibles reclamaciones, dará derecho en su caso, al premio que correspondiera al corredor descalificado.

16. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La totalidad del circuito estará cerrado al tráfico rodado. La Policía Local sancionará expresamente a aquellos conductores que incumplan las limitaciones de circulación establecidas.

17. Podrá ser motivo de descalificación:

- (a) No colocarse el Chip según se muestra en la información
- (b) No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.
- (c) No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar. Debe ir visible en todo momento.
- (d) Participar con un dorsal asignado a otro corredor.
- (e) Utilizar un dorsal no autorizado ni facilitado por la Organización.
- (f) Entrar en meta sin dorsal.
- (g) Inscribirse con datos falsos.
- (h) No atender a las indicaciones de la Organización y/ o los Jueces durante el transcurso de la prueba.
- (i) Manifestar un comportamiento no deportivo.

18. En caso de duda, reclamación sobre edad o situación de federado, o la inclusión en una categoría determinada, la Organización podrá reclamar documentos justificativos en cada caso (D.N.I., licencia federativa, acreditación de universitario o militar, etc.), dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

CORREDORES SIN NUMERO DORSAL a aquellos corredores que no cuenten con el dorsal oficial No se permitirá ingresar al Parque Cerrado de Salida / Llegada del evento
LLUVIA

El evento NO se suspende por lluvia, sólo en caso de que la organización considere que el mal tiempo pueda ser peligroso para la integridad física de los corredores, lo cual será decidido el mismo día del evento.

Reglamento

Carrera Popular 75 aniversario CD

Guadalajara

LLEGADA

Una vez que el corredor cruce la línea de llegada deberá salir del recorrido de la carrera de forma rápida por razones de seguridad. En caso de que el corredor desee encontrarse con otro competidor deberá hacerlo fuera del recorrido. Los corredores que no cumplan con esta indicación podrán ser descalificados, además de poder quedar penalizados para futuras carreras.

- MEDIO AMBIENTE

La tarea más importante que tenemos que llevar a cabo entre los participantes, el público y la Organización es la de cuidar el medio ambiente y no dejar residuos en el trayecto, salida y llegada de la carrera.

BAÑOS

Se dispondrá de baños dentro de las instalaciones del Estadio Pedro Escartín

RECOMENDACIONES

- Efectuar una adecuada planificación de entrenamiento.
- Buen descanso el día previo a la prueba.
- No participar si se ha padecido una lesión o enfermedad recientemente.
- Recordar lo importante del precalentamiento.
- Procurar una adecuada dieta los días previos a la carrera (rica en hidratos de carbono y poca grasa).

19. La inscripción en la prueba supone el conocimiento y aceptación de esta normativa, y de las decisiones tomadas por el Comité Organizador sobre el transcurso de la misma.

20. La organización se reserva el derecho de cambiar o modificar el presente reglamento.

Reglamento

Carrera Popular 75 aniversario CD

Guadalajara

21. Horario edad y Distancias

DISTANCIA	EDAD	HORA	VUELTAS
75 metros	2 a 5 años	10:00	
750 metros	De 6 a 13 años	10:30	0
3,75Km	Mayores de 14 años	11:00	1
7,5Km	Mayores de 14 años	11:00	2

La categoría estará determinada por la edad del participante al 31 de diciembre del año de la prueba.

22. Premios. Recibirán trofeos los 3 primeros masculinos y femeninos de los 3,75km y 7,5km

La no presencia al acto protocolario de entrega de premios, se considera renuncia, por lo que no se podrá reclamar posteriormente, se dejará en blanco la posición y se considerará la no inscripción en futuras ediciones

23. La organización se reserva el derecho de cambiar cualquier punto de esta normativa